

sedición, hizo tomar las armas á los soldados de la Guardia del Palacio, y se dirigió con ellos hacia donde se hallaba el Sr. Juárez, con ánimo de inmolar á éste y á sus Ministros; mas para referir este acontecimiento, tan notable en la historia que estamos describiendo, cedemos la palabra al elocuente D. Guillermo Prieto, quien se expresa así.

Escuchémosle:

.....  
 "Se había anunciado que nos fusilarían dentro de una hora. Algunos, como Ocampo, escribían sus disposiciones. El Sr. Juárez se paseaba silencioso, con inverosímil tranquilidad: yo salía á la puerta á ver lo que ocurría.

"En el patio la gritería era espantosa.

"En las calles, el Sr. Degollado, General Díaz, Cruz Aedo y otras personas que no recuerdo, entre ellas un médico Molina, verdaderamente heroico, se organizaban en San Francisco, de donde se desprendió al fin una columna para recobrar Palacio y libertarnos.

"A ese amago, aullaban materialmente nuestros aprehensores: los gritos, las carreras, el cerrar de las puertas, lo nutrido del fuego de fusilería y artillería, eran indescribibles.

"El Jefe del motín, al ver la columna en las puertas de Palacio, dió orden para que fusilaran á los prisioneros: Eramos ochenta por todos.

"Una compañía del 5º se encargó de ejecutar aquella orden bárbara.

"Una voz tremenda salida de una cara que desapareció como una visión, dijo á la puerta del Salón: "Vienen á fusilarlos."

"Los presos se refugiaron al cuarto en que estaba el Sr. Juárez; unos se arrimaron á las paredes; los otros como que pretendían parapetarse con las puertas y las mesas.

"El Sr. Juárez se avanzó á la puerta; yo estaba á su espalda.

"Los soldados entraron al salón.....arrollándolo todo: á su frente venía un joven moreno, de ojos negros como relámpagos: era Peraza. Corría de uno á otro extremo, con pistola en mano, un joven de cabellos rubios: era Morett.....Y formaba en aquella vanguardia D. Filomeno Bravo, Gobernador de Colima después.

"Aquella terrible columna, con sus armas cargadas, hizo alto

frente á la puerta del cuarto..... y sin más espera, y sin saber quien daba las voces de mando, oímos distintamente: "¡Al hombro! ¡Presenten! ¡Preparen! ¡Apunten!

"Como tengo dicho, el Sr Juárez estaba en la puerta del cuarto: á la voz de "apunten," se asió del pestillo de la puerta, hizo hacia atrás su cabeza y esperó.....

"Los rostros feroces de los soldados, su ademán, la conmoción misma, lo que amaba yo á Juárez..... yo no sé..... se apoderó de mí algo de vértigo ó de cosa de que no me puedo dar cuenta..... rápido como el pensamiento, tomé al Sr. Juárez de la ropa, lo puse á mi espalda, lo cubrí con mi cuerpo..... abrí mis brazos..... y ahogando la voz de "fuego" que tronaba en aquel instante grité: "¡Levanten esas armas! levanten esas armas! los valientes no asesinan.....! y hablé, hablé yo no sé que: yo no sé que hablaba en mí que me ponía alto y poderoso, y veía entre una nube de sangre, pequeño todo lo que me rodeaba; sentía que lo subyugaba, que desbarataba el peligro, que lo tenía á mis pies..... Repito que hablaba, y no puedo darme cuenta de lo que dije..... á medida que mi voz sonaba, la actitud de los soldados cambiaba..... un viejo de barbas canas que tenía enfrente, y con quien me encaré diciéndole: "¿Quieren sangre? ¡bébanse la mía!..... alzó el fusil.....

"Los soldados lloraban, protestando que no nos matarían, y así se retiraron como por encanto.

"Juárez se abrazó de mí..... mis compañeros me rodeaban llamándome su salvador y salvador de la Reforma..... mi corazón estalló en una tempestad de lágrimas....."

"Todos los testigos presenciales, agrega el Sr. Vigil, refieren con admiración el valor frío y tranquilo del Sr. Juárez, que ni se movió del puesto que ocupaba, ni dió señal alguna de emoción cuando iba á ser sacrificado; así como la presencia de ánimo de Prieto, que con su elocuente y oportuna palabra desarmó á sus enemigos:"

Habiendo llegado á Guadalajara, procedente de Salamanca, el General D. Juan B. Díaz, ofreció desde luego sus servicios al Gobierno, en cuya virtud, y como jefe de mayor graduación que era, se le dió á reconocer como General en jefe de las tropas leales: dictó desde luego algunas disposiciones, expidió una proclama, y se preparó para cualquiera eventualidad, en el caso de que Landa no aceptase el

convenio que en esos momentos examinaba, en unión de sus compañeros.

Por fin se llegó á un arreglo, en virtud del cual quedaron ajustados, el día 15, los puntos siguientes:

1º Una cantidad que se entregaría á Landa para salir de Guadalajara con sus tropas.

2º La marcha de éste llevando su armamento, parque y dos piezas de artillería á su elección, facilitando el Gobierno los carros y acémilas para el transporte.

3º Libertad del Presidente y sus Ministros que pasarían á la casa del Vice-cónsul francés.

4º Amnistía para todas las personas que hubieran tomado participación en la revuelta.

5º Término de cuarenta y ocho horas para que Landa emprendiera su marcha.

Al anochecer del referido día 15, el Presidente y sus Ministros pasaron á la casa del Vice-cónsul francés, no sin recibir á su salida de Palacio, algunos insultos de los soldados y plebe que llenaban los corredores. Todos los presos fueron puestos en libertad, y el 16 por la mañana, se publicó el convenio, en virtud del cual, la tarde del mismo día se pusieron en marcha, tomando el camino de Santa Anita, para reunirse á Osollos, los soldados de Landa, aumentados con más de 500 criminales sacados de la cárcel, según tenemos referido.

Un repique general anunció á la población el restablecimiento del orden constitucional, á la vez que era publicado el siguiente manifiesto:

“El Presidente constitucional interino de los Estados-Unidos Mexicanos y sus Ministros, á la ciudad de Guadalajara y á la Nación:

“Por falta de constancias oficiales, no habíamos podido dar conocimiento al público de la situación que nos había creado el desbandamiento de las fuerzas, que en los campos de Salamanca sostenían la Constitución y el orden legal. Pocas horas después de recibida una comunicación del Sr. Degollado, única que de un modo auténtico, aunque en muy sencillos términos, nos había referido el suceso, nos reunimos á leer una circular que había escrito el Ministro de la Guerra, mientras se formulaba un manifiesto. Acabábamos de leer aquella, cuando una de esas aberraciones, tan comunes por desgracia en la historia de nuestras revueltas, nos impidió todo trabajo.

“La guardia de Palacio, dirigida por sugerencias de los Señores Landa y Morett, quienes á su turno, según se dice, eran impulsados por personas de mucho influjo en esta ciudad, se echó sobre nosotros en el momento mismo de relevarse, poniéndonos inmediatamente presos con dos centinelas de vista. Fué, pues, imposible hacer manifiesto alguno. Hemos permanecido presos tres días, en el último de los cuales, la noche del 15, nos trasladaron á la casa del Sr. Cónsul francés, en donde permanecemos conforme á los convenios que al calce publicamos.

“Este incidente, que ha dado á conocer el entusiasmo y denodado espíritu del pueblo de Guadalajara, ha avivado nuestra fe, viendo la espontaneidad con que ha ocurrido la parte de la población más distinguida, por las luces del patriotismo, á sostener la causa de la libertad y del orden en la ley.

“Es, por lo mismo, nuestro primer sentimiento, y será también nuestro primer desahogo, dar cordiales gracias á tan benemérita población, no tanto por su ilustrado celo y su singular valor bélico, porque, aunque bien las merece, esas brillantes cualidades le son ya reconocidas como habituales, sino porque ha sabido contenerse. Más que combatir, cuesta, en efecto, trabajo sofocar la justa indignación que causó la perfidia de aquéllos á cuya guardia estábamos encomendados: cuesta trabajo no dar sobre el enemigo aleve, cuando se ve uno más fuerte, cuando está seguro de aniquilarlo; cuesta trabajo no castigar á la rebelión vencida y posponer la noble pasión de la justicia á consideraciones de interés político; sin embargo, esta generosa población lo ha hecho. Sabiendo que se hallaba comprometida la existencia del Presidente legítimo, y temiendo ver rota la bandera constitucional identificada con su persona, ha hecho callar todas las pasiones; se ha sobrepuesto heroicamente á todos sus instintos; ha refrenado su volcánico entusiasmo ante la idea fecunda de conservar al representante de la Unión Nacional. Sean, pues, rendidas mil gracias por nosotros, como se las damos muy cordial y respetuosamente, y concedidas por la posteridad incesantes bendiciones á la magnánima y pundonorosa población de Guadalajara, y á las muy dignas autoridades, que por fortuna rigen sus destinos.

“Por lo demás, cúmplase la voluntad de Dios, que bien manifiesta se halla en favor de las ideas democráticas.

“Perdamos ó no batallas; perezcamos á la luz del combate ó en las tinieblas del crimen, los que defendemos tan santa causa, ella es invencible. La desgracia de Salamanca no es mas que uno de los azares, harto comunes en la guerra. Pueden seguirse otros, puesto que apenas hemos abierto la nueva campaña, puede llegarse á ver de nuevo el país ensayando volverse el pupilo de 1821, como lo pretenden sus mil veces reconocidos por ineptos tutores: la democracia es el destino de la humanidad futura; la libertad, su indestructible arma; la perfección posible, el fin á donde se dirige.

“¡Pueblos de México! ¡Tened fe en la posibilidad de restableceros! Un poco de energía, una ciega sumisión á la justicia, la proclamación y respeto de los verdaderos derechos, volverán á la República la paz, no el sosiego; el espíritu de adelanto, no la sujeción servil; el reinado de la ley, no la aristocracia ridícula de nuestros vanos y mentidos redentores; el amor á Dios y al prójimo, no las hipócritas simulaciones de práctica sin verdad ni sentimientos.

“¡Levantaos pueblos de México! Un solo esfuerzo, y la antigua lucha entre la luz y las tinieblas se decide en favor nuestro. ¡Levantaos, y la explotación infame de los muchos para beneficio de unos cuantos, quedará destruída! ¡Levantaos, y la libertad, y su condición indispensable, el orden, se volverán entre nosotros una verdad, tan fecunda como lo ha sido en todos los pueblos que marchan en su senda, y el hombre se volverá el querido hermano del hombre, y en la naturaleza bruta continuarán las creaciones del arte, y los pueblos todos de la tierra envidiarán, en vez de compadecer despreciaivamente, nuestra suerte.

“Las personas á quienes Dios ha impuesto por hoy el deber de representar vuestra voluntad en el sendero de la ley, están ya reconocidas como probas, sinceras, desinteresadas, firmes. Ayudadles, y todo está hecho: continuadles vuestra confianza, y fuertes entonces, harán cuanto la posibilidad humana permita, en cumplimiento de su obligación y de sus aspiraciones á la sólida gloria.

“Guadalajara, Marzo 16 de 1858.—*Benito Juárez*, Presidente interino constitucional de la República.—*Melchor Ocampo*, Ministro de Relaciones, Gobernación y Guerra.—*Manuel Ruiz*, Ministro de Justicia, etc.—*León Guzmán*, Ministro de Fomento.—*Guillermo Prieto*, Ministro de Hacienda.”

El Palacio del Gobierno de Guadalajara, en cuyo elegante decorado y espléndida ornamentación, se habían gastado miles de pesos, fué objeto de la saña y del salvaje destrozo de las turbas que lo habían ocupado solamente 72 horas, y que lo convirtieron en una sentina inmundada: muebles, espejos, alfombras, vidrieras, cielos rasos, todo fué destruído é inutilizado, las habitaciones saqueadas, y robados los equipajes del Presidente y sus Ministros, que tuvieron que comprar ropa para mudarse la que llevaban: ésta fué la obra de los llamados “defensores del orden, restauradores de las garantías y de la religión.”

El Sr. Juárez, altamente reconocido á la conducta leal y patriótica observada por los guardias nacionales de Jalisco, en aquellos días tan aciagos, expidió una proclama, que era la expresión sincera de sus loables sentimientos, y que decía así:

“Conciudadanos: Uno á vosotros, lleno de tierna conmoción, mis sentimientos de júbilo, porque celebramos el triunfo de la razón sobre la fuerza, la victoria de la independencia y de la dignidad humana, sobre los intereses de la ambición y del fanatismo.

“En los momentos de supremo conflicto, borrando las distinciones con que pretenden dividirnos los privilegios, realizando y haciendo patentes los deseos de los demócratas de corazón, habéis combatido juntos y hecho visible al soldado del pueblo, al pueblo del ejército, á las clases todas, confundiendo y fraternizando en una aspiración á la libertad, popularizando el heroísmo, vulgarizando el sentimiento de la gloria, llorando las desgracias del hermano extraviado, reviviendo escenas que están iluminadas con los nombres de los caudillos de 1810.

“¿Qué podría decirse á la altura de vuestra propia elevación? Me he sentido orgulloso, conciudadanos, porque vuestro esfuerzo es la ratificación de los títulos legítimos que recibí del pueblo; porque mi valer como hombre es nada, comparado yo como expresión de vosotros mismos y como representante de nuestra común causa.

“En esta faz de la gran lucha de la humanidad entre los que tiranizan y los que libertan; entre los que especulan y los que prodigan cuanto poseen por sus creencias, la victoria es digna de su teatro, porque Jalisco es una tierra consagrada por el valor y por la libertad.

“Con esas creencias que son la vida de mi corazón, con esta fe ardiente, único título que enaltece mi humilde persona hasta la grandeza de mi encargo, los incidentes de la guerra son despreciables, el pensamiento está sobre el dominio de los cañones, y la esperanza inmortal nos presenta la victoria decisiva del pueblo, á despecho de unos cuantos infelices, porque Dios es el caudillo de las conquistas de la civilización.

“¡Pueblo jalisciense! ¡Soldados del pueblo! ¡Amigos de la libertad! Levantemos nuestros votos de gratitud por su triunfo, en nuestras sinceras bendiciones á la Providencia.

“Guadalajara, Marzo 17 de 1858.—*Benito Juárez.*”

Tratóse desde luego de la fortificación de la ciudad: la Brigada del General Parrodi, reducida en mucha parte, llegó esa tarde; y aunque sometida á estricta disciplina, notábase en ella la más completa desmoralización.

El 18 arribaron los Sres. Degollado y Parrodi: los grandes sucesos acabados de pasar; la aproximación de Osollos, á la cabeza de su ejército triunfante; la carencia absoluta de recursos en que se hallaba el Gobierno, y la duda y la desconfianza que como presagio de la catástrofe se habían apoderado de los espíritus, hicieron la situación desesperada: resolvióse, en consecuencia, el 19, la salida del Presidente hacia Colima, nombrando antes á Parrodi, Ministro de la Guerra.

Nada se trascendió de esta medida, guardada por la reserva más completa; y la madrugada del 20, emprendió el Sr. Juárez su viaje con los Ministros y algunos empleados, escoltados por 80 rifleros de México, al mando del Coronel D. Francisco Iniestra, y algunos soldados de caballería del 1º. Ese día se rindió la jornada, á las dos y media de la tarde, en Santa Ana Acatlán; y media hora después se recibió la noticia de que Landa y Quintanilla, al frente de 400 hombres y dos piezas de artillería, se dirigían á aquel punto.

Iniestra situó su pequeña fuerza en las alturas de la Parroquia, y ocupó, además, el Mesón principal y una casa inmediata, y esperó resueltamente el ataque del enemigo, que no se atrevió á darlo, sino que se estableció en unos cerros inmediatos desde donde rompió el fuego, que duró hasta las ocho de la noche.

En tal estado las cosas, y previendo el riesgo que se corría de per-

manecer en aquel lugar, el Presidente resolvió la retirada en silencio, la cual se verificó á las once de esa noche;<sup>1</sup> pero mientras, habíase suspendido la fortificación de Guadalajara, y Parrodi, el General en Jefe del ejército federal, capituló el 23, poniendo á la disposición de Osollos las fuerzas que lo obedecían, pues dijo en la Junta de guerra que convocó, que no le quedaba otro recurso, pues que no sabía hacer la guerra de bandido, aludiendo á las guerrillas.

Osollos entró en Guadalajara el 24 mostrándose muy generoso, pues en los convenios celebrados con Parrodi, se estipuló como primera y esencial condición, la garantía de que no serían perseguidas de modo alguno, las personas que hubieran sostenido la Constitución: los jefes liberales, Contreras Medellín y Cruz Aedo, se salieron de la ciudad con sus escasas fuerzas, dirigiéndose al Sur del Estado para continuar la guerra; y el caudillo reaccionario, una vez en posesión de la capital de Jalisco, procedió desde luego al arreglo de la administración pública; pero mirando el crecido número de enemigos contra quienes tenía que combatir, no obstante el brillante

<sup>1</sup> Hé aquí como la refiere el Sr. Juárez, en carta dirigida á D. Matías Romero, desde Chihuahua, el 20 de Agosto de 1866.

“Respecto del suceso de Santa Ana Acatlán, debo decir: que después de haberse roto los fuegos entre la pequeña fuerza que yo llevaba y la que mandaba el teniente coronel Landa, me manifestó el Sr. General D. Francisco Iniestra, jefe entonces de mi escolta, que si el enemigo emprendía un asalto era inevitable nuestra pérdida, porque las municiones se estaban ya agotando, el edificio en que nos hallábamos era muy débil y el enemigo contaba con cerca de seiscientos hombres, no pasando de sesenta los nuestros, lo que me participaba para que pensara en el modo de salvarme y le diese órdenes, que él cumpliría exactamente, como era su deber. Manifesté á los Sres. Ministros que me acompañaban lo que acababa de participarme el Sr. Iniestra, y les dije que mi opinión era que ellos y los demás empleados que formaban mi comitiva, podían salirse de aquel local con todas las precauciones posibles para no ser vistos del enemigo, y ocultarse en algunas casas de la población, ó marcharse al campo, para librarse de las consecuencias de un asalto, que indudablemente emprendería el enemigo en el resto de la tarde, ó en la madrugada del día siguiente; que yo me quedaba á seguir la suerte de nuestra fuerza; y que el medio de salvación que yo les indicaba, no les era indecoroso, porque no ejerciendo ellos mando alguno militar en aquellos momentos, ni siendo nombrados para permanecer constantemente á mi lado en situación en que nada podía despacharse en los ramos de gobierno, no tenían el mismo deber estrecho que yo de permanecer en mi puesto en aquellas circunstancias. Ellos, sin embargo, me contestaron de un modo enérgico y resuelto, que no aceptaban mi indicación, cualquiera que fuese la suerte que me tocara. Les dí las gracias y dispuse que si en el resto de la tarde no sufríamos un asalto, aprovechásemos la noche para romper el sitio, único medio de salvación que nos quedaba. Se comunicó al Sr. Iniestra, y emprendimos nuestra marcha á las once de la noche.”